CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE LOS LAGOS
Avda. Décima Región Nº 480
2º Piso Edificio Anexo Intendencia
Fono: 434497 - Fono/Fax: 434491
R.u.t.: 65.546.140-K
Giro: Servicio Publico
PUERTO MONTT

GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Nº 001244

ORDEN DE COMPRA

Puerto Montt, 02 **de** Julio **de** 2010

Señor (es): Artemisa ltda
Rut.: 77.620.060-3
Dirección: Ernesto Riquelme Nº 1210
Ciudad: Castro
Programa: Acceso
Teléfono:

Sirvase a entregar al portador lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	Habitación Doble	25.000	25.000
03	Habitaciones Singles	18.000	54.000
	Alojamiento para el día 07 de julio de 2010 en la ciudad de Castro para participantes del Seminario de Artes y Educación de la Universidad de los Lagos.-		

NETO	$	66.387
I.V.A.	$	12.613
TOTAL	$	79.000

NOTA:
1 - Adjuntar el presente documento a **su Factura** como requisito previo para su cancelación
2 - Facturar en cuadruplicado
3 - Esta Orden de Compra tiene una vigencia de 30 días a contar de la fecha de emisión

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES ENCARGADO ADMINISTRACION REGION DE LOS LAGOS

Jefe de Administración
Consejo Regional de la Cultura y las Artes

VºBº Encargado Programa

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DIRECTOR REGION DE LOS LAGOS

Director Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes

4.- Forma de pago. El pago a proveedores se realizará una vez realizada la recepción conforme, en un plazo no superior a 30 días corridos desde el ingreso de la factura a la Oficina de Partes del Consejo Regional Dirección Avda. Décima Región 480 Edificio Anexo Intendencia 2º Piso, Puerto Montt